



EDICIÓN IMPRESA

Informativo La Región

Y PORTAL DE NOTICIAS

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00



AÑO XXXVII
No. 2598

SABADO

31 de Julio de 2021

Fundador y Director General: René Serrano García

Mujeres 18▶
normalistas
roban cerca de
200 mp al
saquear dos
camiones
refresqueros

Cuatro
propuestas
para recibir la
Presea al
Mérito Cívico
SJNA

4▶



**PRIMER CASO
DE VARIANTE DELTA DE COVID
EN ZITÁCUARO**

#UsaCubrebocas



**Confirman
primer caso
de variante
Delta de
Covid en
Zitácuaro**

Michoacán, Colima y Guerrero
trazan ruta de consolidación
económica del Pacífico

6▶



Michoacán en bandera roja

5▶



Más de 200 mil embarazos no
deseados en adolescentes durante
la pandemia

6▶



H. Zitácuaro Michoacán, 29 de julio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Para hacer frente la pandemia de Covid 19, a partir de hoy a nivel local, el Comité Municipal de Seguridad en Salud, retomó sus sesiones semanales para crear acciones y estrategias en todos los sectores de la población. En las siguientes semanas los demás municipios del oriente deberán hacer lo mismo ya que algunos ya están viviendo la tercera oleada del virus, entre ellos: Zitácuaro, Huetamo, Ciudad Hidalgo y Tuzantla.

En conferencia de prensa, el Jefe de la

Zitácuaro, Huetamo, Ciudad Hidalgo y Tuzantla, ya enfrentan la tercera ola de Covid 19: Jurisdicción Sanitaria

- A partir de hoy a nivel local el Comité de Seguridad en Salud retoma sesiones para hacer frente a la pandemia

Jurisdicción Sanitaria No. 3, Rafael Beamonte Domínguez, recalcó que es urgente que toda la población acate las medidas, es fundamental el uso obligatorio del cubrebocas, la sana

distancia de dos metros y el lavado frecuente de manos o gel antibacterial. En cuanto a los tapetes sanitizantes y la desinfección de la ropa, ambas medidas no tienen efecto en el contagio, esto ha quedado demostrado en estudios a nivel internacional.

Beamonte Domínguez, detalló que a la fecha, a nivel local se han vacunado 85 mil 565 personas de más de 60, de 50 a 59, de 40 a 49 años, así como personal médico y maestros, los de menor edad están a la espera de que llegue la vacuna. En este mismo

sentido, el epidemiólogo Ricardo López Tinoco, expuso que es necesario que el Gobierno Federal descentralice el biológico, pues hay 20 millones de vacunas guardadas que ya deberían haber sido aplicadas.

Lo grave de la tercera oleada, es que las nuevas variantes del virus están afectando a personas más jóvenes, y hasta niños; ya se han tenido casos a nivel federal, estatal, y a nivel local no es la excepción, dijo.

“Debemos tener claro que la tercera ola de la pandemia va a llegar a todos los lugares, a nivel local ya está pasando, por varias semanas no subían los casos, se mantenían planos los datos, y ahora ya se está viendo una curva, ya rompimos la racha sin casos, la semana pasada se registraron 11 y esta son 6;



Ya rompimos la racha sin casos, la semana pasada se registraron 11 y esta son 6; en total 20 casos activos”, esta es en Zitácuaro.

en total 20 casos activos”, expresó López Tinoco.

Consideró que en los siguientes días se habrán de establecer mas medidas como las restricciones a las actividades comerciales como los tianguis, mercados y en las unidades del transporte público, por las afectaciones a la economía se enfocará más a las recomendaciones sin multas.

Como representantes del Sector Salud, convocaron a las personas que no se pudieron vacunar, a hacerlo y acudir cuando se vacune a los del siguiente rango de edad, si bien es cierto que el biológico no impide que se contagien, reduce la gravedad y las complicaciones por el virus.

Cuatro propuestas para recibir la Presea al Mérito Cívico SJNA

- Quienes presentaron propuesta podrán defender y exponer sus motivos



El 2 de agosto en la sala de cabildo y ante una comisión de regidores, quienes presentaron una propuesta tendrán 10 minutos para exponer a favor de su representado.

H. Zitácuaro Michoacán, 30 de julio de 2021.- En total se recibieron 4 propuestas para recibir la Presea al Mérito Cívico Suprema Junta Nacional Americana, que es el máximo reconocimiento que entrega el municipio a aquella persona moral o física que ha hecho una aportación importante o puesto en alto el nombre de Zitácuaro.

De acuerdo a la convocatoria este viernes 30 de julio, venció el plazo para que los interesados en hacer una propuesta la hicieran llegar al ayuntamiento; como cada año fue la Comisión de Educación, la responsable de recibir estas propuestas en las oficinas de regiduría hasta las 4:00 de la tarde.

Neli Verence Bernal Martínez, Regidora de la Comisión de Educación, dijo que las personas propuestas fueron: Jairo Enrique Ramírez Sánchez, por su aportación al tema tecnológico, Felipe Mendoza Romero, profesor de la secundaria Nicolás Romero por promover el rescate de la lengua materna, Miguel Ángel Arteaga Sandoval, por sus aportaciones al derecho y José Serafín Hernández Loza, por el tema educativo, en cuanto al tema de alimentos orgánicos.

Destacó que en los primeros días la respuesta fue nula, hasta en la última semana fue cuando la gente se comenzó a acercar, primero a preguntar toda la información necesaria y finalmente a hacer llegar los expedientes con sus propuestas.

Posteriormente el día 2 de agosto en la sala de cabildo y ante una comisión de regidores, quienes presentaron una propuesta tendrán 10 minutos para exponer sus motivos por el cual se debe considerar a quien debe ser el beneficiario de esta presea y recibir este importante reconocimiento.

Luego el 5 de agosto, integrantes del Cabildo se conformarán en jurado calificador y decidirán quién será el merecedor de este reconocimiento, se le notificará, y el 19 de agosto se le hará entrega en el marco del acto de aniversario de la instalación de la Suprema Junta Nacional Americana en Zitácuaro, primer intento de gobierno independiente. Por el momento no se ha definido el lugar de la sesión solemne para la conmemoración de esta fecha histórica.



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
Sección sociales; **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articlistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ
NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com

PLANES TELCEL
Max Sin Límite



*este
verano*

Cámbiate a Telcel

LA MEJOR RED Y LLÉVATE EL

**TRIPLE
DE
GIGAS**

**Durante todo tu contrato
Hasta por 30 meses**



**¡Ven, pórtate a un Plan
y disfruta el verano
siempre conectado!**

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

CELULARES
EVONET



Al portarse a Telcel y contratar un plan Telcel Max Sin Límite participante (biénvenido o cesarismo contributivo), recibes por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional igual al doble de la cantidad incluida en el plan durante todo el plazo fijo o contratado o durante los primeros 12 meses en plazo fijo. La MB se otorgan de forma mensual. Los MB otorgados por promoción no son acumulables por lo que los MB no usados al término del ciclo de facturación se perderán. Al agotar los MB incluidos y de promoción dentro del mismo ciclo de facturación se empezará a cobrar la tarifa por KB bajo demanda establecida para el plan contratado. Al cancelar el servicio o realizar un cambio de plan se perderá la promoción. Promoción no acumulable con otras que promocionen que otorgue MB adicionales. Consulta planes participantes con tu asesor Telcel en puntos de venta. Válido a nivel nacional excepto CDMA, Edo. Vln, Hidalgo y Morelos al 31 de julio del 2021. Información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERAN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVIDO MOVIL vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 235869, 235870, 235871 y 235872.

Confirman primer caso de variante Delta de Covid en Zitácuaro

-Autoridades de salud, llaman a retomar emergentemente medidas sanitarias

Zitácuaro, Mich., a 30 de julio del 2021.- De acuerdo a la información emitida por la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), este viernes 30 de julio se confirmó el primer caso de COVID-19 positivo a la variante de preocupación Delta, en Zitácuaro.

Este municipio es uno de los 7 en la entidad donde ya circula la nueva cepa del SARS-Cov2, por lo cual, el Comité Municipal de Salud, hace un llamado emergente a la ciudadanía a retomar estrictas medidas para evitar que se eleve radicalmente la tasa de contagios y de letalidad.

De acuerdo al comunicado oficial de la dependencia estatal, los pacientes infectados se encuentran en aislamiento, tratamiento y vigilancia epidemiológica, que incluye la revisión de sus contactos directos.

El Gobierno de Zitácuaro y el órgano interinstitucional, reiteran el llamado a los zitacuarenses a adoptar y retomar urgentemente las medidas sanitarias para romper la cadena de contagio.

Durante los próximos días se emitirán nuevas disposiciones oficiales dirigidas a espacios públicos, comercios y establecimientos con el propósito de contener la dispersión del virus.



Ante desinterés de la Federación por la inseguridad, Silvano Aureoles defiende Michoacán: GPPRD

• **Diputados respaldan cruzada del mandatario michoacano**

Es responsabilidad del Gobernador Silvano Aureoles Conejo defender a Michoacán y es lo que está haciendo, por lo que cuenta con el pleno respaldo de las y los diputados del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local, afirmó el líder de la bancada Norberto Antonio Martínez Soto.

Ante el total desinterés de la Federación para atender la inseguridad, el mandatario estatal de manera valiente ha emprendido acciones para denunciar la intervención de grupos fácticos, una lucha que también

debería ser prioridad para el Ejecutivo Federal.

La inseguridad que se vive en el país y la cual coloca a la administración federal como la más violenta de la historia moderna, debería ser tema de preocupación e interés para el Gobierno Federal, sin embargo, no existe voluntad del mismo para atender problemas de la nación.

Tony Martínez consideró que el juicio político debería ser para quienes han permitido que la delincuencia se fortalezca e instale en el país, ya que no se puede pretender contra quien está defendiendo a su estado.

“Nunca una autoridad mexicana había salido con esa fuerza a defender su estado y país, ni se había hecho escuchar de tal forma, lo cual reconocemos y respaldamos, ya que es un claro ejemplo de valentía y de amor por Michoacán”.

“El titular del Ejecutivo Federal ha evidenciado de manera recurrente y clara un total desinterés a la situación que priva en la entidad, y desde Los Pinos se ha cerrado la puerta a combatir el crimen organizado y a escuchar lo que aquí o en otras entidades se vive y los riesgos que se tienen”.

Los diputados del PRD reconocieron la valentía del mandatario michoacano al acudir personalmente a entregar las pruebas sobre una narcoelección para beneficiar a los candidatos del partido del presidente.

Coincidieron que a diferencia del Ejecutivo Federal, el Gobernador Silvano Aureoles ha actuado con suma responsabilidad, al luchar por Michoacán y defender la entidad, y acudir ante diversas instancias.



El juicio político debería ser para quienes han permitido que la delincuencia se fortalezca e instale en el país, ya que no se puede pretender contra quien está defendiendo a su estado.

Acata IEM sentencia del TEEM y reasigna diputación plurinominal

El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), en Sesión Extraordinaria Urgente aprobó la reasignación de una diputación plurinominal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Partido MORENA, en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM).

Lo anterior, derivado de la modificación al cómputo de circunscripción plurinominal, resultado de la anulación de algunas casillas relativas a la resolución de diversos medios de impugnación, lo cual tuvo un impacto en los resultados totales por distrito, así como por considerar que de las asignaciones de representación proporcional por Resto Mayor no se advirtió que MORENA se encontraba por debajo de los límites del ocho por ciento de subrepresentación.

En razón de lo antes expuesto, la diputación por el principio de Representación Proporcional, expedida inicialmente a la fórmula integrada por Daniela de los Santos Torres y Brenda Garnica Meza, propietaria y suplente del PRI, pasa a la fórmula integrada por Gabriela López Mejía y Celene Guadalupe García Coria, postulada por MORENA.

Es de mencionar que, con la modificación de constancias a las fórmulas antes señaladas, no genera modificación alguna al principio de paridad en la integración del H. Congreso del Estado de Michoacán



IEM aprobó la reasignación de una diputación plurinominal del PRI al Partido MORENA, en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

Michoacán en bandera roja

-Ante incremento de casos COVID-19, SSM refuerza instalación de filtros sanitarios



Morelia, Michoacán, a 29 de julio de 2021.- Ante el incremento de casos y la presencia de variantes del virus en la entidad, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), refuerza la instalación de filtros sanitarios en diversos espacios públicos.

Hasta el día de hoy se cuenta con 27 mil 75 filtros sanitarios activos, los cuales tienen como propósito reforzar el uso de gel antibacterial, así como la correcta forma de utilizar el cubrebocas al ingreso de cualquier establecimiento; ya que los tapetes sanitizantes y la toma de temperatura han sido descartados como medida eficaz por la autoridad sanitaria.

Es así, que se han instalados en dependencias de gobierno (4 mil 981), lugares de trabajo (9 mil 350), escuelas (445) y estancias de adultos mayores (57).

Así como mil 407 en asociaciones religiosas, civiles y deportivas; 497 en centrales de autobuses, camiones o transporte público y aeropuertos; 8 mil en hoteles, restaurantes, comercios y tiendas departamentales; además de 2 mil 428 en plazas y espacios públicos.

Se mantiene el exhorto a la población a que, pese a que se encuentre inmunizada, no baje la guardia y refuerce las medidas preventivas, principalmente el uso del cubrebocas, lavado o desinfección frecuente de manos, así como la sana distancia.

Se mantiene a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el microsítio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.

Además, la SSM a través de su Centro de

Inteligencia en Salud, monitorea el comportamiento del virus y sus variantes para tomar las medidas necesarias que ayuden a proteger la salud de la población.

[29/7 1:47 p.m.] +52 443 174 7801: Población de 40 a 49 años ha recibido 481 mil 909 dosis de vacuna anti COVID-19

Morelia, Michoacán, a 29 de julio de 2021.- En la entidad, se han aplicado 481 mil 909 dosis de vacuna anti COVID-19 a personas de 40 a 49 años de edad, informa la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Del biológico aplicado, 130 mil 656 corresponde a AstraZeneca, 17 mil 694 a CanSino, 273 mil 19 a Pfizer y 60 mil 540 a Sinovac. Este sector de la población registra 13 mil 930 casos confirmados y 611 defunciones.

Ante el repunte de casos y la circulación de variantes, la SSM reitera el llamado a la población a reforzar las medidas sanitarias, aun y cuando ya han sido vacunados.

A quienes aún no recibe su dosis pueden registrarse en la página <https://mivacuna.salud.gob.mx/>, donde se les generará un expediente de vacunación que deben presentar junto con una identificación oficial el día que acudan a inmunizarse

Denuncian contribuyentes costos excesivos y de requisitos en la renovación de licencias municipales

-Por esta razón muchos no han podido renovar este documento

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de julio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A nivel local siguen los problemas para la renovación de las licencias municipales; contribuyentes han comentado que los costos son elevados a pesar de tratarse de giros blancos y que les exigen infinidad de requisitos, entre ellos las escrituras del sitio dónde se encuentra su local.

En entrevista, Alicia Arriaga Mercado, Presidenta de la Unión de Contribuyentes Grupo Dos, señaló que esta situación no es nueva, han tenido este tipo de inconveniente desde que inició la actual administración.

Ante las dificultades que ha sufrido la organización para hacer este trámite, expuso que los contribuyentes que han tratado de renovar la licencia, en lo individual, han tenido éxito, pero les ha costado una alta cantidad de dinero.

“Hacer el trámite es ir a dejar una alta cantidad de dinero que muchos no tienen, esto a pesar de que no debe tener costo, sólo se debe dar una cuota voluntaria en el caso de los giros blancos”, explicó.

Arriaga Mercado, ejemplificó que prueba de que las cosas no están bien es que a un estacionamiento por renovar la licencia les cobraron a sus propietarios 12 mil pesos, mientras que a una panadería 1,500 pesos.

Agregó que por esta situación, tienen interpuesta una queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), a fin de exigir que no se cobre de más, sino que sea lo justo, mucho más en este momento cuando la situación económica está muy difícil para todos.

Insistió que la gente está inconforme pero no se queja porque tiene miedo, lo único que quieren es salir adelante. “Por la pandemia debería haber apoyo del gobierno pero no es así”.



La Presidenta de la Unión de Contribuyentes Grupo Dos, señaló que esta situación no es nueva, han tenido este tipo de inconveniente desde que inició la actual administración.

www.mdpublicidad.com.mx

Impresión de Ideas

100% DISEÑO PREVIO

Impresión de Lonas

Tarjetas de Presentación

/MDPublicidad @MD_Publicidad

153-80-44 (715) 110-06-65

MATAMOROS PTE No. 2
(a media cuadra de la radio, al lado de la forrajera)
H. ZITACUARO, MICH.

Michoacán, Colima y Guerrero trazan ruta de consolidación económica del Pacífico



Se pretende habilitar un corredor turístico aprovechando el potencial de los puertos de Acapulco, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Vallarta, Mazatlán y Los Cabos.

Colima, 30 de julio del 2021.- Las gobernadoras y gobernador electo de Colima, Guerrero y Michoacán, Indira Vizcaíno, Evelyn Salgado y Alfredo Ramírez, respectivamente, anunciaron que sus gobiernos desarrollarán una agenda conjunta para la integración socioeconómica de los estados del Pacífico.

En rueda de prensa, convocaron a otros mandatarios de los estados del Pacífico a sumarse a esta agenda que tiene como

propósito el desarrollo de la región a través de cuatro ejes principales: economía, seguridad, turismo y desarrollo social.

Concretaron que se busca promover el comercio entre puertos, abastecer al corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, potenciar el mercado interno del país e impulsar una estrategia interestatal de seguridad, con plena coordinación y respaldo

Comité Municipal de Salud analiza medidas sanitarias ante alerta por presencia de variantes de Covid 19

Zitácuaro, Mich, julio 30 de 2021.-Ante el anuncio de la Secretaría de Salud en el Estado sobre la alerta por la presencia de variantes del SARS CoV2 en Michoacán, que afecta principalmente a jóvenes y niños en esta tercera ola de contagios, el Comité Municipal de Salud, sesionó la mañana de este jueves, a fin de revisar, acordar y emprender nuevas acciones durante las próximas semanas para que la enfermedad impacte lo menor posible en la ciudadanía.

Por el momento, el aforo en espacios públicos y comercios continúa con un aforo del 70 por ciento. Las autoridades, indicaron continuar con las intensas campañas de concientización sobre la aplicación de las medidas sanitarias en general.



El Comité Municipal de Salud, sesionó a fin de revisar, acordar y emprender nuevas acciones durante las próximas semanas ante repunte de la pandemia.

de la Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional.

De igual forma, anunciaron que pretende habilitar un corredor turístico aprovechando el potencial de los puertos de Acapulco, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Vallarta,

Mazatlán y Los Cabos e intercambiar lo cultural, gastronómico y saberes ancestrales.

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, afirmó que, con este anuncio inicia una nueva etapa en la relación de las entidades federativas con el Gobierno de México: "estamos dejando atrás la confrontación, y se pone por delante la colaboración entre niveles de gobierno y estados".

Más de 200 mil embarazos no deseados en adolescentes durante la pandemia

-Durante la emergencia sanitaria por Covid-19 el acceso y uso de métodos anticonceptivos se volvió desafiante.

Ciudad de México 28 de julio de 2021. Foto: Desinformemonos.digital.- El Consejo Nacional de Población, CONAPO, estima que durante la emergencia sanitaria el número de adolescentes con necesidades insatisfechas de anticoncepción podría incrementarse de 29.6 por ciento a 35.5 por ciento en un escenario moderado. Mientras que, podría alcanzar hasta 38.4 por ciento en un escenario crítico, repercutiendo en 191,948 embarazos no deseados de adolescentes en el primer escenario y en el segundo hasta los 202,770 casos, estimados a registrarse entre 2020 y 2021.1

El Dr. Saíd Plascencia, director médico Asociado de Salud Femenina de Organon, señala que, ante este panorama, la apertura de centros de salud a nivel nacional es una acción de gran importancia, brindar de manera segura todos los servicios esenciales de atención médica que las mujeres requieran, contribuye a reducir los embarazos no planeados.

"Es importante destacar que los centros de salud brindan a las personas acceso a métodos anticonceptivos, orientación en planificación familiar, servicios de salud materna y neonatal, así como atención a niñas, niños, adolescentes y mujeres que viven alguna situación de violencia, incluyendo la sexual", enfatizó el Dr. Plascencia.

Cuando una niña de 15 años o menos se embaraza, tiene una probabilidad cuatro veces mayor de mortalidad materna, comparado con el grupo etario de 20 a 24 años. Además de presentar complicaciones en su estado de salud durante y después del parto, enfrenta consecuencias en su desarrollo emocional, social, educativo, laboral y familiar que impactan significativamente en su calidad de vida.3

Estos problemas incrementaron la importancia de priorizar la provisión de atención anticonceptiva, no solo durante la emergencia sanitaria por COVID 19, sino en todo momento.4 En México, la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente busca disminuir el número de embarazos en los adolescentes. Para 2030, la meta es reducir el 50% la tasa de fecundidad en personas de 15 a 19 años de edad.5

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, todas las mujeres deben tener acceso a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, que incluya atención prenatal, perinatal y postnatal, además ayuda a proteger a las mujeres de las consecuencias negativas para la salud al enfrentarse a un embarazo no deseado, por ello es importante que las personas puedan seguir accediendo a la información y servicios anticonceptivos durante la pandemia.6

El embarazo adolescente se considera un problema social y económico. Organon trabaja para contribuir en el fortalecimiento de acciones y programas que permitan mayor conocimiento del uso de métodos anticonceptivos, su acceso y elección libre e informada por parte de los y las usuarias.





¡Últimos modelos 2020!

Tiguan 2020



Promociones y descuentos *
Hasta agotar existencias

Consulta términos y condiciones en Volkswagen Zitácuaro.

Volkswagen Zitácuaro

Autos de Zitácuaro
Av. Revolución Sur 282
Col. Fuentes de la Estación

Tel. 715 153 55 20



Ventas: 715 163 88 97



www.vw-zitacuaro.com.mx



[VolkswagendeZitacuaro](#)

Desapareció el programa Palomas Mensajeras por falta de interés: regidor del Ayuntamiento

- Cuando cerró la Oficina de Pasaportes se asignaría una persona responsable, no se hizo



Ese anhelo, ese sueño de muchas personas no se concretó por la falta de organización y nos quedamos con ese pendiente, todavía esas personas que se quedaron varadas, han venido a preguntar.

H. Zitácuaro Michoacán, 29 de julio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El programa Palomas Mensajeras, que permitía que adultos mayores viajaran a Estados Unidos a visitar a sus familiares después de muchos años sin verlos, desapareció por la falta de interés de darle continuidad, el Ayuntamiento entrante tendrá que lidiar con eso, comentó en entrevista el Regidor de la Comisión del Migrante, Francisco Ramírez Sereno.

Recordó que cuando desapareció la oficina de Pasaportes, se comentó que se asignaría a una persona para que diera seguimiento al programa y al menos concluyera con el grupo que ya se tenía contemplado que era de 75 personas, además muchos ya habían hecho la aportación económica que les tocaba. Esa oficina era dependiente de Secretaría del Ayuntamiento, y no se hizo nada por sacar

ese tema adelante, dijo.

Esa situación, indicó que la comentó en repetidas ocasiones en el pleno del Cabildo, y la unidad responsable de esta oficina, pero no hubo respuesta, se escudaron en la pandemia de Covid 19, mientras que en municipios vecinos como Jungapeo, con esfuerzo realizaron el programa.

“Ese anhelo, ese sueño de muchas personas no se concretó por la falta de organización y nos quedamos con ese pendiente, todavía esas personas que se quedaron varadas en el tema han venido a preguntar”, explicó.

Agregó que el Programa Palomas Mensajeras se aplicó por primera vez en Zitácuaro en el mes de julio de 2018, en ese momento 34 personas viajaron al vecino país del norte para visitar a sus familiares y allá permanecieron por 20 días. La segunda ocasión fueron beneficiarios 50 personas, y en la tercera se pretendía apoyar a 75 personas, pero por la desaparición de la Oficina Municipal de Pasaportes, este beneficio no se concretó. Hoy las personas que tienen este tipo de necesidad siguen recurriendo a la Presidencia Municipal a preguntar.

Realiza FGE exposición de dibujos, en Zitácuaro, para visibilizar el delito de Trata de Personas

Zitácuaro, Michoacán, a 30 de julio del 2021.- Como parte de las acciones emprendidas por la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) para visibilizar cómo el delito de Trata de Personas afecta en la sociedad y con ello coadyuvar a sensibilizar en la materia, este día, se llevó a cabo una exposición de dibujos alusiva a este tema en la Fiscalía Regional de Zitácuaro.

La actividad realizada en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, contó con la participación de niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años de edad, quienes mediante estas imágenes expresaron cómo perciben este delito y las formas en que pueden protegerse.

Francisco Herrera Franco, Fiscal Regional de Zitácuaro destacó que la Trata de Personas representa un grave flagelo en la sociedad, ya que sin importar la

modalidad en que se desarrolle atenta contra los derechos humanos de las personas, principalmente en su dignidad.

El funcionario expresó que por instrucciones del Fiscal General, Adrián López Solís, la FGE a través de sus distintas áreas lleva a cabo acciones de difusión que ayuden a crear conciencia respecto a la importancia de que este tipo de actos sean denunciados, para que quienes los cometen no queden impunes.

Acompañado de Félix López Rosales, titular de la Fiscalía Especializada para el Delito de Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes; y Rosario Berber Cerda, Directora General Jurídica y de Derechos Humanos de la FGE, reconoció el esfuerzo e interés de las y los participantes, quienes usando su imaginación ayudan a la sociedad a conocer más sobre este delito.

Los dibujos estarán expuestos en las instalaciones de la Fiscalía Regional de

Zitácuaro durante un mes, para que las personas servidoras públicas y usuarias se acerquen y conozcan más sobre esta problemática. En el evento se contó además con la participación de Guadalupe Magdalena Solís Reyes, Titular de la Unidad Regional Zitácuaro de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.



Participaron niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años de edad, quienes mediante estas imágenes expresaron cómo perciben este delito.

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.

153-80-44

Álbum fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

(715) 110-06-65

MD PUBLICIDAD

Matamoros Pte No. 2

(a medio cuadra de la redonda de la Carretera 200)

#MDPublicidad #GMDPublicidad

Carteles Tabloide a Color

Adhesivos y papeles especiales

Opalina, Couché, Sulfurada, Gramocote, Couché Adhesiva, Milard, Invitaciones.

LONAS Impresas

100 años

Organizaciones presentamos amicus curiae para defender el decreto de prohibición del glifosato

- A través de amparos, agroindustria busca evadirlo.
- Tribunales deben atender el principio precautorio.



El Poder del Consumidor-29 julio, 2021. Ante la lluvia de amparos que la agroindustria ha interpuesto para evadir la aplicación del decreto presidencial que prohíbe el uso del glifosato y el maíz transgénico al 2024, organizaciones de la sociedad civil presentamos 12 amicus curiae o “amigo de la corte”1 a los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa2 que atienden los juicios de amparo.

Con este recurso, los firmantes Greenpeace México AC, la Colectividad Titular del Derecho Humano al Medio Ambiente Sano para el Desarrollo y Bienestar de todas las personas,3 y El Poder del Consumidor AC, como integrantes de la Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País?, aportan elementos para que al emitir la resolución final, los jueces salvaguarden este decreto.

La agroindustria está solicitando impedir los efectos y consecuencias del decreto que prohíbe el maíz transgénico y el glifosato para 2024, en específico para que no se inicie la sustitución gradual del uso, adquisición, distribución, promoción e importación de glifosato, y no se revoquen o nieguen autorizaciones para el uso de maíz genéticamente modificado, y argumenta que el decreto no es constitucional, pero éste, es un decreto totalmente constitucional en tanto es una medida encaminada a garantizar y proteger los derechos a la salud, a un medio ambiente sano, a la alimentación adecuada y a la biodiversidad de las personas.

Confiamos en que se haga lo correcto: seguir el principio precautorio, salvaguardar el interés general y que no se resuelvan los juicios de amparo a favor de las quejas, porque de lo contrario se vulnerarían los derechos humanos y la soberanía alimentaria del país.

Por otra parte, las organizaciones argumentaron la importancia del maíz en México a nivel gastronómico, cultural, religioso y económico, así como la amenaza del maíz transgénico reconocida por distintas instancias como la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

México es centro de origen y diversificación permanente de 64 razas de maíz y miles de variedades, con cientos de platillos, bebidas y rituales.

La conservación de la diversidad genética se ha logrado gracias al cultivo de variedades locales a partir de semillas desarrolladas y preservadas en los cultivos campesinos y el intercambio entre comunidades.

Y a pesar de lo anterior, en México se ha puesto en peligro esta diversidad de maíces nativos y criollos al intentar permitir la siembra de maíz genéticamente modificado y el uso indiscriminado de agrotóxicos. Actualmente, esta siembra se encuentra detenida a través de una medida precautoria emitida por los juzgados en 2013 a raíz de una demanda colectiva civil emprendida por 22 organizaciones civiles y 52 personas.

-Amicus curiae es una figura internacional mediante la cual se permite que terceros ajenos a un proceso, especializados en determinada materia, ofrezcan opiniones de trascendencia para la solución de un caso sometido ante un tribunal.

“ReChido” refrenda confianza para invertir en Michoacán e inaugura su segunda tienda

- Abren formalmente sucursal en Uruapan, además de la ubicada en Morelia
- Unidades comerciales que ofrecen un nuevo concepto de ropa sustentable y ecológica

Uruapan, Michoacán, a 30 de julio del 2021.- Casi 100 empleos directos e indirectos se generaron con la llegada de la tienda de ropa sustentable y ecológica “ReChido” al municipio de Uruapan, segunda sucursal que se inaugura en Michoacán.

Con la instalación de esta nueva unidad comercial se beneficia la actividad económica de la región y el estado, además de que representa la confianza de los inversionistas para apostarle a Michoacán y su gente.

“ReChido” es un concepto de modelo comercial único en su clase, el cual apuesta por la industria de la moda sustentable y ecológica, además de una nueva forma de consumo consciente y fuera de derroches.

Actualmente suman tres las sucursales de ReChido en territorio mexicano, la primera de ellas en Morelia, la segunda ubicada en el estado de Querétaro y la tercera en esta demarcación.

Además, ofrece más de 50 mil prendas a todos sus clientes con precios accesibles que van desde los 90 a los 50 pesos por prenda de indumentaria.

El evento de inauguración estuvo encabezado por el secretario de Desarrollo Económico, el presidente municipal de Uruapan y representando a la cadena de tiendas, Alfonso Martínez Equihua, director general de Industrias Marves y Agrovim.



“ReChido” es un concepto de modelo comercial único en su clase, el cual apuesta por la industria de la moda sustentable y ecológica, además de una nueva forma de consumo consciente y fuera de derroches.

¡AHORA EN ZITÁCUARO!
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales



ROMERO
GRUPO FUNERARIO
Contigo Siempre

“RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE”

-PLANES A FUTURO-
Adquiere hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

Michoacán contará con un bloque de contención histórico de diputados federales panistas

- Salud, campo, atención a grupos vulnerables, economía, turismo y desarrollo social, principales temas que abanderarán los legisladores federales del PAN en el estado.
- Un grupo de oposición y contrapeso construirán las y los legisladores michoacanos ante los gobiernos federal y estatal.
- Las y los diputados federales abiertos a construir con las diferentes fuerzas políticas por el bien del estado.



Salud, campo, atención a grupos vulnerables, economía, turismo y desarrollo social, principales temas que abanderarán los legisladores federales del PAN en el estado.

Con el compromiso de defender a las familias michoacanas desde la Cámara de Diputados, este jueves, las y los seis legisladores federales de Acción Nacional que representarán al estado, Berenice Juárez Navarrete, Anabey García Velasco, Rodrigo Sánchez Zepeda, Enrique Godínez del Río, Carlos Quintana Martínez y Armando Tejada Cid, acudieron a la primera reunión plenaria de la LXV legislatura, donde fue electo Jorge Romero Herrera, como coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

Previo a iniciar la reunión, las y los diputados federales de Acción Nacional, señalaron que, de manera conjunta la alianza "Va por México", conformada con el PRD y el PRI, Michoacán contará con un bloque de

contención histórico, con el que se harán las gestiones necesarias para mejorar el desarrollo social, económico y político del estado.

Tras la consulta estatutaria, con la que fue electo Jorge Romero Herrera como coordinador del grupo parlamentario del PAN para la próxima legislatura, las y los legisladores, ratificaron su compromiso para estar cercanos a los distritos donde fueron electos y construir, de manera conjunta con la ciudadanía y las diferentes fuerzas políticas los acuerdos necesarios para sacar adelante al estado y al país.

"Seremos una oposición responsable, un dique de contención para impedir que se sigan tomando malas decisiones para el país, pero estamos abiertos a lograr una agenda positiva, a trabajar con todas las fuerzas políticas, porque no se trata solamente de decir que no, sino lograr, de manera conjunta, el desarrollo de nuestro estado y nuestro país. Fuimos electos por la gente y le vamos a responder con resultados", indicaron.

Las y los diputados federales del PAN, que representan el mayor número de legisladores en la historia de Acción Nacional en el estado, tomarán posesión el próximo primero de septiembre, cuando inicien los trabajos de la LXV legislatura en la Cámara de Diputados.

Bedolla incorporará inteligencia financiera al combate a la delincuencia en Michoacán.

Morelia, 28 de julio del 2021.- El gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla anticipó que su gobierno fortalecerá el combate a la delincuencia con labores de inteligencia financiera, para lo cual impulsará un proceso de actualización de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA).

Ramírez Bedolla refirió que creará la Unidad de Inteligencia Patrimonial dentro de la estructura de la SFA; "esta instancia ya existe en otros estados; sin embargo, en Michoacán la Secretaría de Finanzas tiene un rezago de décadas".

Con la asesoría del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), se creará dicha instancia que podrá disponer de información patrimonial, fiscal y económica existente en diversas instancias locales.

La Unidad de Inteligencia Patrimonial, abundó el gobernador electo, tiene como objetivo prevenir, detectar y combatir las operaciones con recursos de procedencia ilícita, por lo que su función será clave para debilitar las estructuras patrimoniales y económicas de la delincuencia.



Ramírez Bedolla anticipó que su gobierno fortalecerá el combate a la delincuencia con labores de inteligencia financiera.

Ahh Chingá...!

Nestlé es la mayor empresa en el mundo productora de ultraprocesados. Nestlé, junto con un puñado pequeño de otras corporaciones globales como Coca Cola, Unilever, PepsiCo, entre otras, tienen la responsabilidad de haber invadido el mundo con productos comestibles ultraprocesados que son la principal causa de la pandemia de sobrepeso y obesidad global. Nestlé: ¡70% de productos no saludables!

¡¡Productos Nestlé no saludables!!



GOBIERNO DE
MÉXICO



Gobierno de
Michoacán

ORGANÍZATE CON TUS VECINOS Y AUTORIDADES
PARA REALIZAR ACCIONES EN BENEFICIO DE LA

SALUD DE TU COMUNIDAD



Barre, trapea, sacude y ventila tu vivienda



Mantén limpios los espacios comunes



**Organízate con tus vecinos y autoridades
para realizar acciones en beneficio de tu
comunidad y para mantener tu salud.**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



Noticias de la salud

La AAP recomienda el uso obligatorio de cubrebocas en las escuelas para niños de 2 años en adelante



21 de Julio, 2021. Todos los niños de 2 años en adelante deben utilizar un cubrebocas en la escuela, independiente del estado de vacunas, anunció la Academia Americana de Pediatría (AAP) el lunes 19 de julio de 2021.

La AAP hizo sus recomendaciones en un comunicado de prensa que también ayudó a los niños a retomar al aprendizaje en persona en la escuela. Agregaron que las personas con una afección médica o del desarrollo que prohíba el uso de cubrebocas deben considerar la posibilidad de prescindir de ellos.

La recomendación de los cubrebocas de la AAP se opone a los CDC, ya que dicen que los estudiantes, maestros y personal completamente vacunados no necesitan utilizarlos en la escuela. De forma curiosa, la AAP dijo que una de las razones por las que recomiendan los cubrebocas es porque "muchos niños, entre otros no pueden vacunarse".

"Dado lo que sabemos sobre las bajas

tasas de transmisión en la escuela cuando se utilizan las medidas adecuadas, junto con la disponibilidad de vacunas eficaces para las personas mayores de 12 años, la AAP considera que los beneficios de la escuela en persona superan los riesgos en todas las circunstancias", dijo CNN al citar la guía.

Y, aunque la evidencia demuestra que los cubrebocas causan angustia emocional y problemas mentales en los niños, la presidenta del Consejo de Salud Escolar de la AAP, Sonja O'Leary, dijo que una de las razones por las que la organización daba prioridad a los cubrebocas, vacunas y la higiene de manos era debido a los efectos nocivos que ha tenido la pandemia en la salud mental, emocional y física de los niños.

FUENTES: CNN, Cerebrum

Se acumulan pruebas de que las personas infectadas con COVID tienen inmunidad duradera

20 de Julio, 2021. A medida que las agencias gubernamentales presionan a las personas para que se vacunen incluso si ya tuvieron COVID, se acumula evidencia de que las personas infectadas tienen una inmunidad duradera, posiblemente de por vida.

De acuerdo con un artículo de la revista Nature, "las personas que se recuperan del COVID-19 tienen células de la médula ósea que pueden producir anticuerpos durante décadas". Es posible que las variantes virales que circulan en este momento puedan "amortiguar" parte de la protección, pero la revista aún dice que las personas que ya

tuvieron SARS-CoV-2 "tal vez producirán anticuerpos contra el virus durante la mayor parte de sus vidas".

Este es un seguimiento positivo de los indicios de principios de 2021 de que la inmunidad podría durar al menos cinco meses, y tal vez más. En ese momento, en un estudio realizado por Public Health England, solo 44 de las 6 614 personas infectadas contrajeron el virus de nuevo

En cantidades, esto significa que una infección previa brinda un 94 % de protección contra la reinfección y un riesgo 83 % menor de sufrir todas las infecciones, informó Daily Mail.

FUENTES:

Nature May 27, 2021

Nature June 14, 2021

National Institutes of Health January 26, 2021

Daily Mail January 14, 2021

Forbes June 14, 2021

Un estudio demuestra que los derivados de tocoferol solubles en agua impiden el SARS-CoV-2

28 de Julio, 2021. Un estudio previo a la impresión publicado por investigadores de la Universidad de Alabama descubrió lo que podría ser un tratamiento antiviral viable para el SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19, con el uso de un compuesto llamado succinato de polietilenglicol D-a-tocoferol (TPGS por sus siglas en inglés).

El alfa tocoferol (a-tocoferol) es una forma de vitamina E. El succinato de polietilenglicol

D-a-tocoferol es un derivado sintético de la vitamina, soluble en agua y aprobado por la FDA.

Los investigadores "determinaron que el TPGS y otros derivados solubles en agua del a-tocoferol impiden la actividad transcripcional" del virus, "lo que lo convierte en una molécula antiviral muy efectiva sola y aún más cuando se combina con el remdesivir", un medicamento antiviral que los funcionarios de salud utilizaron para tratar el COVID-19.

De forma curiosa, los investigadores también descubrieron que consideran que el componente soluble en agua es un "factor clave" en su funcionamiento.

FUENTES: bioRxiv July 13, 2021. Science Direct 2000. Carbon N.Y. 2007

Disminuya las migrañas al comer más grasas de pescado y eliminar los aceites vegetales

24 de Julio, 2021. ¿Padece migrañas? Un estudio reciente demuestra que las personas que sufren migrañas y tan solo eliminan los aceites vegetales y consumen más pescado graso podrían disminuir la gravedad, así como la frecuencia de las mismas.

Llevar una alimentación más rica en ácidos grasos omega-3, al consumir pescados grasos, como el salmón, caballa, arenque, trucha de lago, sardinas y atún blanco, ayudó a reducir el número de cefaleas y nivel de dolor de los participantes del estudio que sufrían migrañas frecuentes, definidas con una media de más de 16 días al mes.

Los científicos descubrieron que, entre tres grupos de estudio que consumían tres tipos de alimentación diferentes, la dieta más baja en aceites vegetales y la más alta en pescado graso disminuía entre el 30 % y 40 % del total de horas de cefaleas al día y del total de días cefaleas al mes, en comparación con los otros tipos. Según los resultados del estudio, ese grupo también experimentó menor nivel de dolor.

FUENTE: ScienceDaily

ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía

Obtén

20%

de Descuento en tu consulta en este mes de Julio

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

Dr. Gervith Reyes

neurocirugía / cirugía de columna

Prevía Cita en:

Salsazar Nba. No. 10
Col. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.

Mora
Sanatorio

(715)153-3767

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES; HOY APRENDÍ QUE LAS COSAS PASAN, CUANDO TIENEN QUE PASAR SIN QUE TU LO ESPERES, EN EFECTO NI TARDE NI TEMPRANO TODO SUCEDERÁ PORQUE TIENE QUE SUCEDER EN TIEMPO Y FORMA. Que dar todo, no significa que recibirás todo, que una buena siembra no significa una buena cosecha. Que los momentos que vivimos son cortos y por eso hay que vivirlos y disfrutarlos y que las lágrimas no las merece quien las hace llorar. Que el amor no se puede forzar y que llega cuando menos te lo esperas. Que puede haber amigos que son familia y familiares que son solo conocidos. En fin APRENDE Que la vida es solo cuestión de vivirla con amor, honor, valores y Fe. Recuerda que solo hay que pedir a cada uno lo que cada uno puede dar. Y que ser sencillo es lo que se hace grande. No es la carga lo que te destruye, sino en la forma en la que la llevas, porque si algo es para ti no necesitas perseguirlo y también Recuerda. No hay carga tan pesada que no la puedas llevar, solo tienes que saber cómo cargarla... Felizmente CUMPLIERON Su 9°. ANIVERSARIO DE BODASEI conocido matrimonio formado por el Lic. NICOLÁS HERNÁNDEZ (NICO) Y de la Mtra. CONNIE RUIZ GARCÍA Recibieron felicitaciones y los mejores deseos tempranamente del señor Nicolás Hernández Perdomo de sus dos queridos hijitos como de Sinaí y Rosy Hernández. Posteriormente celebraron este acontecimiento familiarmente y en la que partieron su Pastel de Aniversario. ¡FELICIDADES A LOS DOS!... CUMPLIÓ AÑOS La Dra. CRISTINA ESQUIVEL SOLÍS Y fue felicitada por sus queridos hijos Ana Cristina y Daniel García Esquivel y por sus hermanas la Dra. Lety, Maestra Blanca y Enf. Gloria. Igualmente recibió parabienes de sus excompañeras de Trabajo del ISSSTE Entre ellas de la Dra. Leal y Carmen Ramírez. ¡MUCHAS FELICIDADES CRISS!... AI CUMPLIR AÑOS La Enfermera Titular del Área de Medicina Preventiva del ISSSTE. ADALINDA BENJUME Recibió felicitaciones y los mejores deseos de parte de sus Enfermeras colaboradoras y de compañeras de trabajo, igualmente recibió con

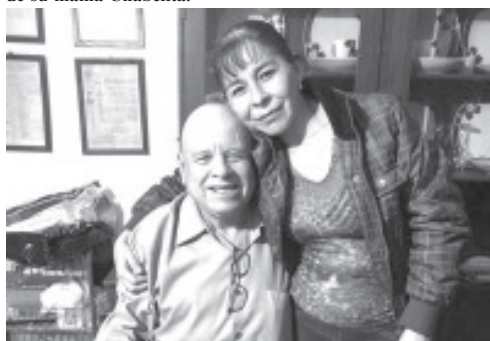


/rositaefe.periodicolaregion

Esperamos lo hayas pasado muy feliz. ¡FELICIDADES MYRNA!... Le fue festejado y celebrado su CUMPLEAÑOS Al Señor JORGE HIJAR ROMERO Por su esposa Sandra Hurtado Casado y sus queridas hijas, y de su mamá Chabelita Romero de Hajar como desus hermanos y partió su Pastel de Cumpleaños con ellos. ¡FELICITACIONES SEÑOR HIJAR... La Maestra MARÍA DEL CARMENSALAZAR ARRIAGA AL CUMPLIR AÑOS Recibió felicitaciones y los mejores deseos de sus queridos hijos Martín y Mary Carmen Salazar Gutiérrez como de sus hermanos, sobrinos y familiares que le desearon los mejores parabienes y de amistades también que le estiman y aprecian. ¡FELICIDADES!... ULISES ALVAREZ ALONSO CUMPLIÓ AÑOS Y fue felicitado por su esposa Silvia Miranda Benitez de sus queridos hijos Christian Fernando y Yael Alejandro Álvarez Miranda de su mamá la Maestra Tere Alonso y de su hermano Ibsen. Igualmente recibió estas de un grupo de amistades que lo estiman y aprecian. ¡FELICITACIONES ULI!... Morelia, Mich., ¡MUCHOS SALUDOS! A la señora bonita LETY ALFARO HUERTA Y un AGRADECIMIENTO ESPECIAL A ella y a su mamá la señora Elia Huerta de Alfaro y a sus hermanos Lorena y Hugo Alfaro Huerta de parte de la que esto escribe por las atenciones dadas a mi hermano Héctor Manuel Fuentes Mendoza, y les deseo tengan siempre bendiciones en su hogar hoy y siempre. ¡SALUDOS Y GRACIAS!... Tapalpa, Jal., En este bello PUEBLO MÁGICO Te invitamos a que lo conozcas y te maravilles de sus bellos paisajes. «MOTOS TAPALPA JALISCO» Te ofrece Renta de MOTOS y CUATRIMOTOS RZR. RANGER Y MULE. De Lunes a Sábado para que hagas recorridos y explores y conozcas sus bosques el pueblo y sus diferentes atracciones con hermosos lugares. INFORMES Y RESERVACIONES CON el Ing. CESAR NÚÑEZ LEPE. AI NUM. De CEL. 3434320378...Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este MENSAJE: «SE FUERTE AHORA, NO IMPORTA LO QUE ESTAS ATRAVESANDO, NADA ES PERMANENTE TODO ES TEMPORAL, NO TE DEPRIMAS NI TE DECAIGAS, SACA LO QUE LLEVAS DENTRO Y TRATA DE VIVIR FELIZ». ¡SEAN FELICES!...



AL CUMPLIR AÑOS El Señor JORGE HIJAR ROMERO Recibió ¡FELICITACIONES! De su esposa Sandra, hijas y de su mamá Chabelita.



El Maestro ARTURO ESQUIVEL MENDOZA CUMPLIÓ AÑOS Y Apagó las velitas de su Pastel. Aquí con la Mtra. Celeste Quiroz. ¡FELICIDADES!.



Fue festejada al CUMPLIR AÑOS La Dra. CRISTINA ESQUIVEL SOLÍS y fue ¡FELICITADA! Por su familia y Excompañeras ISSSTE.



MOTOS TAPALPA JALISCO.- RENTA DE MOTOS y CUATRIMOTOS RZR. RANGER MULE Informes con el ING. CESAR NÚÑEZ LEPE AI Cel. Núm. 3434320378.

mucho cariño estas mismas de parte de su esposo el señor Andrés y de sus queridas hijas y nietos. ¡FELICIDADES MI ADA!...CUMPLIERON SU QUINCE ANIVERSARIO DE BODAS El feliz Matrimonio de ADÁN GARCÍA BIRRUETE Y CLAUDIA ELIZABETH VELÁSQUEZ SANDOVAL Por este motivo fueron felicitados por sus queridas hijas y familiares e igualmente por compañeros del Grupo de Poder Musical TESOROS DTC. Como de amistades que los estiman y aprecian. ¡FELICITACIONES A LOS DOS!... El Maestro ARTURO ESQUIVEL MENDOZA CUMPLIÓ AÑOS Y recibió felicitaciones especiales de su señora madre y de la Maestra Celeste Quiroz de sus queridos hijos y nietos que le desearon todo lo mejor. Y que luego partió su Pastel de Cumpleaños. ¡FELICIDADES MAESTRO ARTURO!... AL CUMPLIR AÑOS LILIA MYRNA HOPE GÓMEZ Recibió felicitaciones y los mejores deseos tempranamente de parte de su esposo el Lic. Carlos Félix López de sus queridos padres Roberto Hope y de Juana Lilia Gómez de Hope y de su hermano Alberto.



CUMPLIERON Su 9°. ANIVERSARIO DE BODAS NICO HERNÁNDEZ y CONNIE RUIZ GARCÍA Y fueron felicitados. Aquí con sus hijos ¡FELICIDADES!.



Fue festejada y ¡FELICITADA! AI CUMPLIR AÑOS LILIA MYRNA HOPE GÓMEZ Por su esposo el Lic. Carlos Félix, papás y familiares.



Fue festejado y ¡FELICITADO! AL CUMPLIR AÑOS ULISES ALVAREZ ALONSO Por su esposa Silvia Miranda e hijos.



Morelia, Mich., ¡MUCHOS SALUDOS! Y Un AGRADECIMIENTO A la señora LETY ALFARO HUERTA Y familia. Por su apoyo dado a mi hermano. ¡GRACIAS LETY!.



CUMPLIÓ AÑOS La. ENF. ADALINDA BENJUME Jefe de Med. Prev. Y fue ¡FELICITADA! Por su esposo Andrés, hijas y compañeros de trabajo ISSSTE.



La Maestra CARMELITA SALAZARARRIAGA CUMPLIÓ AÑOS Y Fue ¡FELICITADA! Por sus hijos, nietos y familia.



QUINCE ANIVERSARIO DE BODAS CUMPLIERON ADÁN GARCÍA BIRRUETE Y CLAUDIA ELIZABETH VELÁSQUEZ SANDOVAL. Aquí con sus hijas. ¡FELICIDADES!.

Oscar Espinoza: Cierre de escuelas privadas: ¿Otra pandemia?



Oscar Espinoza Villarreal.-Algo que parece haber pasado desapercibido para mucha gente, es lo que Darío Celis describe en su columna en El Financiero, como una consecuencia de las cuarentenas durante la pandemia en el sector educativo. El número de escuelas privadas se reducirá en 30%.

De las casi 65 mil escuelas particulares que existían, desaparecerán 20 mil en todos los niveles educativos. Esto llevaría a una pérdida de 240 mil millones de pesos anuales y la eliminación de alrededor de 600 mil empleos directos. Esto equivale a 4 millones de nuevos estudiantes que entrarán al sistema público.

Un sistema público cuya realidad es difícil de conocer, dado que se ha apartado de sistemas de evaluación como la prueba PISA de la OCDE, donde México ocupa el penúltimo lugar de la Organización en su edición 2018 y sólo 1% de los estudiantes mexicanos logra el puntaje más alto de la prueba.

Las escuelas privadas ofrecen servicios para un sector de la demanda que busca habilidades adicionales a las que ofrece la educación del Estado. Sin embargo, la oferta de valor de las escuelas particulares se ha visto disminuida con la educación a distancia: las instalaciones deportivas y laboratorios, la interacción con los materiales de estudio adicionales, la formación de redes y profesores especializados han permanecido sin uso por más de un año.

Esto ha llevado a los padres a cancelar los servicios de estas escuelas y exigir la devolución de colegiaturas. Entre 2018 y el primer bimestre de 2020, Profeco recibió 2,765 quejas sobre servicios educativos privados. Este problema con el consumidor ha llevado a que la Secretaría de Economía reformule su Norma Oficial Mexicana para regular la prestación de los servicios educativos.

El estudio de Ernst & Young "Educación superior en Colombia, México y Perú un año después de la pandemia" señala que 87% de los estudiantes de escuelas privadas no está de acuerdo con pagar la misma colegiatura por los cursos en línea que por los presenciales y el 80% de los estudiantes demanda cursos presenciales.

El perfil demográfico de la educación superior privada en México es de un 100% de hogares con acceso a internet, 99% con computadora propia, usuarios de Zoom, con un interés en la flexibilidad de horarios y un deseo por interactuar con profesores y

alumnos.

El estudio concluye que las inversiones que las escuelas privadas han realizado en sus plataformas educativas no han sido suficientes para ofrecer una propuesta de valor para el estudiante. En el futuro, los estudiantes se inclinarán más por los programas de educación híbridos y posiblemente a menor precio que la educación como la conocíamos.

Las escuelas particulares enfrentan una incertidumbre sobre las reglas de reapertura para el próximo ciclo escolar, que, para educación básica, será del 30 de agosto de 2021 al 28 de julio de 2022. Esta es una situación que se había manifestado desde inicios de 2021. La Asociación Nacional de Escuelas Particulares había realizado un llamado para reabrir los centros educativos en febrero de este año. Sin embargo, aún el semáforo de la Ciudad de México en esa fecha se encontraba en color naranja y la SEP mantuvo su posición de no abrir hasta que el semáforo llegase al color verde.

Hoy la situación se ha vuelto más compleja, puesto que en junio llegamos al semáforo verde y vimos una reapertura limitada de las escuelas, pero el número de contagios de una tercera oleada de la pandemia obligó a las autoridades a regresar al color amarillo. A pesar de ello, el Presidente ha afirmado que "llueva, truene o relampaguee" los muchachos volverán a la escuela el 30 de agosto.

Alrededor del mundo, las escuelas han estado completamente cerradas durante un promedio de 95 días de instrucción entre marzo 2020 y marzo 2021, lo que representa la mitad del tiempo destinado a las clases. Entre 150 países, 53% ya tienen escuelas parcialmente abiertas según UNICEF.

La apertura parcial ha sido una respuesta al cierre total durante este semestre. Los países aún experimentan con modelos de apertura, pero el uso de cubrebocas, el rediseño de la ventilación, rastreo de contactos y grupos pequeños han sido las respuestas comunes, según el Banco Mundial.

Por otra parte, la modificación del currículo hacia competencias clave ha sido parte de la transformación hacia una educación más efectiva que la tradicional. El Banco Mundial pronostica que la pérdida de aprendizaje asociada a este año fuera de clases costará 872 dólares anuales en el ingreso futuro de los niños; es decir 16,000 dólares durante su vida laboral. Esto puede

compararse con la reducción en el costo de oportunidad de estudiar una carrera que relata el IMCO. Estudiar en una universidad privada tiene un retorno de la inversión de hasta 6.4% anual en las carreras con más demanda en el mercado, una medida del costo total de la carrera dividido entre el salario promedio para conocer los años en que se podrá recuperar el costo de la carrera.

Pasarán varios años antes de que el estudiante recupere el costo de su carrera, la ventaja comparativa de estudiar una carrera ha estado disminuyendo en los 5 años desde

que el IMCO mide esta variable. Esta perspectiva se ve debilitada por la pandemia, la cual redujo el salario promedio de los universitarios.

Un tema sin duda importante para el país. En lo personal, creo que es una desgracia que se pierda en la proporción citada el enorme y valioso complemento que representa la educación privada. La sociedad preocupada por México y su futuro, debe abocarse a analizar a fondo el tema y a comprometer esfuerzos y recursos en apoyo de las escuelas privadas, actualmente amenazadas. En mi caso, seguiré analizando y hablando del tema.

La crónica:
https://www.cronica.com.mx/notas-cierre_de_escuelas_privadas_otra_pandemia-1197168-2021

El sufrimiento social

P. Agustín Celis

El sufrimiento social tiene diferentes causas, no solo lo causa el dolor físico ya que el ser humano al ser un ser social, al entrar en relación con otras personas, culturas y leyes o gobiernos, se ve vulnerado por el exterior, por todas las fuerzas que tienden hacia su persona, al grado de ponerlo bajo diferentes situaciones que pueden ser causa de un sufrimiento personal



El sufrimiento social, también lo podemos interpretar dentro de un trauma emocional, en la que la condición humana se ve afectada por la gran cantidad de acontecimientos sociales. Muchos de estas situaciones fortalecen la vida del hombre, pero otras son la raíz de patrones de comportamiento humano, e incluso de enfermedades, y causantes de muerte de los ciudadanos más vulnerables.

Un ejemplo muy claro lo encontramos en las ciudades invadidas por la violencia. Las personas que viven en esos lugares, siempre se encuentran en estados de estrés, por que viven con la incertidumbre de la violencia que se ejerce sobre sus derechos y sobre su libertad.

La sociedad vive bajo este cáncer social de sufrimiento, porque aunque una persona sea muy pacífica, sea una persona muy madura y responsable. Siempre le afecta el ambiente entorno suyo, siempre le afectan las decisiones de los otros ciudadanos, y siempre vivirá bajo un yugo social que aunque, la persona no la provoque, el ambiente la incluirá en el descomposición del tejido social.

El sufrimiento social es una situación muy extraordinaria en la vida pública, ya que también encontramos en la base la evolución cultural, de la cual no podemos decir que las acciones de cada individuo sean sin alguna intención. Y esa intencionalidad tiene como fundamento varias situaciones como: el conjunto de creencias, valores y normas que se forjan a través de la cultura y por tanto el sufrimiento social se produce en el conflicto o choque de creencias, valores de la sociedad y de las personas con los nuevos esquemas de vida pública.

Toda esa fuerza, esa presión que se ejerce sobre el individuo, es causante de enfermedades físicas, como enfermedades psicológicas como: la depresión, el estrés, la ansiedad. Todas estas enfermedades que se desprenden de la vida social o laboral son fruto de las sociedades complejas y que su origen es la carencia de sentido en la propia vida social.

Es como tratar de imponerles valores a los ciudadanos, pero quienes imparten justicia, son corruptos, es como exigirle a ciudadano que llega, que debe cumplir con ciertas exigencias de ese lugar, pero ya los que habitan ahí están desquiciados de esa violencia social.

El sufrimiento social, es una enfermedad de la sociedad, que ha luchado contra los valores, que se ha dejado inducir por ideologías muy particulares y egoístas. Que ha pretendido jugarle a ser Dios, creando su propia escala de valores, su propia manera de entender la justicia y su manera muy egoísta de impartir justicia y sin escrúpulos pretender en sus manos los hilos que controlan todo lo que existe.

Morena busca quitarle espacios ganados en las urnas al Equipo por Michoacán

***Carlos Herrera Tello denunció que Morena busca lograr mayoría en las diputaciones plurinominales sin respetar la voluntad popular de los michoacanos**



Herrera Tello advirtió que Morena busca modificar la composición de fuerzas que habrá en el próximo Congreso del Estado, para buscar ganar en la mesa lo que no se ganó en la cancha.

Morelia, Michoacán, a 29 de julio de 2021.- El pasado 25 de julio, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), reasignó a través de una fórmula matemática que deja

dudas, algunas diputaciones en el estado y hoy le quita al Equipo por Michoacán espacios que tienen ganados en las urnas para dárselos a Morena, denunció Carlos Herrera

Aporta Michoacán al país, más de 2 mil 396 toneladas de guanábana

• Coahuayana, Aquila, Nuevo Urecho y Taretan, posicionan a la entidad en el tercer lugar nacional de producción

Morelia, Michoacán a 29 de julio de 2021.- Con una cosecha superior a las 2 mil 396 toneladas, la entidad se coloca como el tercer productor nacional de guanábana, sólo debajo de los estados de Nayarit y Colima; en la geografía michoacana se encuentran cultivadas 422 hectáreas de este fruto, de acuerdo con cifras del Sistema de Información Agroalimentario y Pesquero (Siap).

Los municipios de Coahuayana, Aquila, Nuevo Urecho y Taretan, son los que le dan el 3er lugar a Michoacán en el cultivo de este fruto, en el cual participan 79 familias de productores, destacando la participación de 11 mujeres cabezas de familia y 68 encabezadas por varones.

La eannona muricata, llamada guanábana (de la etimología taína), es un árbol de origen sudamericano de la familia Annonaceae, cultivado en muchos países tropicales por sus frutos comestibles.

La guanábana es un fruto que pesa en promedio 2.9 kilogramos, de los cuales 75.6% corresponden a la pulpa, el 4.8% es semilla; 12.7% corresponde a la cáscara y el 6.9 al raquis; sus frutos son dulces 17.2 grados Brix y posee en promedio 171 semillas por fruto.

Es árbol pequeño, de 3 a 8 metros de altura y ramificado desde la base, despidiendo mal olor



Los municipios de Coahuayana, Aquila, Nuevo Urecho y Taretan, son los que le dan el 3er lugar a Michoacán en el cultivo de este fruto, en el cual participan 79 familias productoras.

cuando se le tritura. Las ramas son de color rojizo y sin vello, cilíndricas, arrugadas, ásperas y con numerosas lenticelas.

La copa crece extendida, con follaje compacto. Las hojas son simples, oblongo elípticas a oblongo obovadas enteras, duras, lisas, de color verde oscuro y de 5 a 15 centímetros de longitud.

En México, la guanábana se produce en 9 estados, siendo Nayarit, Colima y en 3º lugar Michoacán los principales.

Se cuenta con una superficie sembrada de 3 mil 693 hectáreas, en las cuales se cosechan más de 29 mil 228 toneladas.

Tello

"Los tribunales estatal y federal se van a encontrar bajo una gran presión, pero para eso están, para los momentos delicados que determinan el rumbo de un país", aseguró el zitacuarenses.

En rueda de prensa, Herrera Tello advirtió que Morena busca modificar la composición de fuerzas que habrá en el próximo Congreso del Estado, para buscar ganar en la mesa lo que no se ganó en la cancha y asignarse una mayoría a partir de diputaciones plurinominales.

"Envío un mensaje a quienes son candidatos electos del Equipo por Michoacán, no están solos y seguiremos defendiéndolos en los tribunales. Con la justicia en la mano, vamos a hacer valer esos 700 mil votos que nos dieron".

Por su parte, Daniela de los Santos Torres, señaló que es ahora cuando se requieren hombres y mujeres que hagan valer esos principios de democracia y no dejarse llevar por las presiones políticas.

"Los votos en coalición si deben ser tomados en cuenta y los comunes no, pero ellos tienen que hacer control de constitucionalidad. Sumamos alrededor de 30 mil entre los 3 partidos, ya hay jurisprudencia al respecto en el mismo tribunal si fueron contabilizados para asignar regidurías pero los pasaron por alto para asignar diputaciones plurinominales. Tenemos la justicia de nuestro lado".

Integrantes de la CNTE paralizan trámites en Rentas

- Sigue el problema con la falta de pago de bonos pendientes.

H. Zitácuaro Michoacán, 30 de julio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por la falta de pago de 6 bonos y el retraso en las quincenas, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), paralizaron los trámites en la Administración de Rentas.

Desde hace semanas, los integrantes del magisterio democrático han venido realizando acciones para exigir al Gobierno del Estado el cumplimiento de sus derechos laborales. Esta ocasión, la actividad se replicó en las 22 regiones de la entidad.

En el caso de Zitácuaro, la toma de Rentas fue de las 8:00 de la mañana a la 1:00 de la tarde. De esto, Leticia Coronel Silva, integrante de la Coordinación Regional de la CNTE, destacó que se han enterado que no hay recursos para cubrir pendientes y que está en riesgo el pago de quincenas siguientes.

En este sentido, exhortó al Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, a cumplir con su trabajo y dejar de seguir haciendo el ridículo en otros temas, sobre todo por la gira emprendida en el vecino país del norte.

Coronel Silva, destacó que hay molestia y desesperación en maestros que tienen plaza estatal, esto debido a que la quincena pasada se las pagaron después de 7 días y la de esta vez no saben para cuando será. El problema mayor es para los que el sustento de sus familias depende exclusivamente de su salario.

Agregó que no ven voluntad de las autoridades en solucionar este problema, por lo tanto, en los siguientes días continuarán las acciones de protesta, como: toma de oficinas, marchas y bloqueos carreteros.

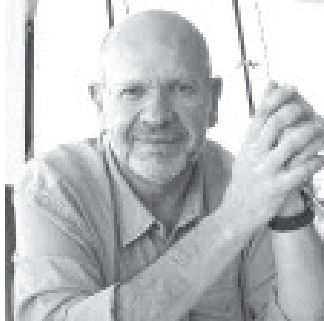


Leticia Coronel Silva, de la Coordinación Regional de la CNTE, destacó que se han enterado que no hay recursos para cubrir pendientes y que está en riesgo el pago de quincenas siguientes.

Raymundo Rivapalacio. Estrictamente personal: Preparémonos para lo peor

-Siempre piensan el Presidente y los suyos que es más redituable encontrar en los errores de anteriores gobiernos la justificación para una mala gestión.

El Financiero.-Author photo.-Raymundo Riva Palacio. julio 28, 2021.-El desabasto de medicamentos oncológicos para niños no encuentra en Palacio Nacional un proceso de toma de decisiones racional. Nos encontramos –en plural porque afecta a todos, gobierno y sociedad– en el terreno de las emociones, que es el eje de la forma como Andrés Manuel López Obrador gestiona la presidencia. López Obrador parece rebasar en algunos momentos la tozudez, envuelto en una ideología extraña, con prejuicios muy profundos y categorías de análisis tan simples, que por lo que significan para su toma de decisiones, llegan a resultar potencialmente peligrosas y dañinas para la



población. Rechaza la evidencia, niega los datos, ignora las pruebas. Para él, la conspiración internacional y la colusión con viejos gobiernos y grupos de interés están por encima de la razón.

Es cierto, puede pensar, qué es lo nuevo en ello. Sin embargo, su mecánica de la mente y su cosmogonía, que no muestra inconsistencias ni incongruencias, son un recordatorio permanente, o una enseñanza para quienes aún no han calibrado al Presidente, de que carecemos de un líder que tenga la capacidad para llevarnos a puerto seguro, porque sigue atrapado en él mismo sin escuchar a sus colaboradores, dejándose alimentar por quienes, o son aduladores o comparten las mismas ofuscaciones.

López Obrador, quien desde hace varios meses ha sugerido en algunas reuniones de gabinete que el desabasto de medicamentos es uno de los más grandes déficits de su gestión y le ha generado negativos, ha sido resiliente a entrar a ese tema de fondo con sus colaboradores, porque sigue pensando que la información que existe es falsa o manipulada por los laboratorios farmacéuticos que antes distribuían medicinas. Ni siquiera un estudio de su equipo que le entregó el coordinador de asesores presidencial, Lázaro Cárdenas, lo hizo cambiar de opinión. Minimizó los resultados que le mostró sobre el desabasto, y soslayó la argumentación sobre los errores de la estrategia de la Secretaría de Salud –cada vez más convertida en una dependencia de yerros fatales– en la adquisición y distribución de los medicamentos oncológicos.

Lo importante para él es la narrativa, y para reforzarlo tiene en su vocero, Jesús Ramírez Cuevas, a su mayor apoyo. Ante el diagnóstico de Cárdenas, la contrapropuesta, no de análisis sino de acción, no llegó de la Secretaría de Salud, sino de Ramírez Cuevas, quien recomendó al Presidente reconocer sibilinamente el desabasto, y montarse en el mismo discurso de que todo es culpa de la corrupción que había en el sector y que no falta mucho para terminar de erradicarla. Es la política contra la salud, lo contrario a lo que el Presidente públicamente pide, el no politizar temas donde la vida de personas está en juego.

Pero siempre es más fácil hablar del pasado que del presente. Siempre piensan el Presidente y los suyos que es más redituable encontrar en los errores de anteriores gobiernos la justificación para una mala gestión –que no reconoce López Obrador jamás, ni siquiera en privado–. Ayer fue uno de esos días, y por quién sabe cuántas veces más, el presidente Andrés Manuel López Obrador repitió que el problema del desabasto de los medicamentos no es nuevo, sino que fue heredado, y que ya se tienen garantizadas las medicinas, en particular para el cáncer, aunque no dejó de insistir en que hay infiltrados entre los padres de familia coludidos con grupos de interés que quieren perjudicarlo.

El eco de Palacio Nacional volvió a replicar. “Estaba muy mal el abasto de medicamentos, heredamos un desastre en todo lo relacionado con el abasto de medicamentos”, dijo el Presidente. La verdad es que no se había visto un desabasto de medicinas tan brutal como durante sus tres primeros años de gobierno. “No sólo no había medicamentos para enfermos de cáncer, sino los adulteraban, tenemos casos donde fallecieron personas por la aplicación de medicamentos adulterados” agregó. El caso al que se refiere lo denunció el entonces gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, quien aseguró que durante la administración de su antecesor Javier Duarte, niños con cáncer recibieron agua destilada en lugar de las medicinas para sus quimioterapias.

Sin embargo, una búsqueda rápida en Google sobre medicamentos adulterados, arroja en sus primeras páginas de resultados sólo los medicamentos contaminados que se dieron a enfermos de insuficiencia renal en el hospital de Pemex en Villahermosa el año pasado, donde murieron ocho personas y no hubo descabezamientos en los puestos directivos de la empresa. A eso no se refería el Presidente, que continuó su perorata: “Había muchos intereses, porque se robaban el dinero de los medicamentos, estamos hablando de una compra de 100 mil millones de pesos al año y no estaban participando ni siquiera farmacéuticas sino intermediarios que tenían el negocio. Esos grupos de interés creados, que son políticos y medios de comunicación, han aprovechado también la escasez de medicamentos para lanzar una campaña en contra nuestra”.

El argumento de la corrupción en la distribución de medicinas y el ahorro de recursos, fue la razón por la cual se consolidó la compra de medicamentos desde 2019, con las consecuencias que hemos experimentado. La corrupción existente en el sector no produjo consignaciones y menos aún sentencias. Las carpetas de investigación sobre algunos distribuidores, en particular a uno consentido por el presidente Enrique Peña Nieto y su exesposa Angélica Rivera, están congeladas en la Fiscalía General.

Las autoridades presumen lo que dicen han ahorrado, como lo hizo ayer el secretario de Salud, Jorge Alcocer. La realidad es que si no se compra, no se gasta. Coloquialmente le han llamado el ‘austericidio’, que molesta al Presidente porque cree, auténticamente, que es una calumnia. La palabra presidencial se ha desgastado pero a él no le importa. En público y en privado piensa y dice lo mismo. Sin embargo, su estrategia pendenciera cada vez pierde más fuerza frente a la realidad, como en el caso de los medicamentos oncológicos, que mientras no lleguen a las farmacias la crisis del desabasto continuará.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

GOBERNANTES CON TANTITA...DIGNIDAD

Entre muchas cosas que nos pudieron enseñar nuestros abuelos, nuestros padres, maestros y hasta los amigos del barrio, la calle o la colonia, se destaca un elemento esencial para la buena vida. Y no me refiero únicamente al concepto que se encierra en la cualidad del que se hace valor como persona, se comporta con responsabilidad, seriedad y con respeto hacia sí mismo y hacia los demás, y no permite que lo humillen o degraden, si no a quien practica cuando más se necesita la dignidad.



Debería ser un propósito del hombre y la mujer de este mundo cuidar su dignidad, pero la perdemos constantemente, cada vez que mostramos irresponsabilidad, cuando no somos serios frente a los temas y asuntos de la vida, y peor aún, al dejar que nos humillen o degraden. Posiblemente sea fácil decirlo, escribirlo, pronunciarlo, y lo verdaderamente complicado es hacer que eso se cumpla.

Personalmente, he renunciado a un salario seguro, semanal, quincenal o mensual, siempre que no me he sentido que me tratan humanamente correcto, de esos lugares en los que tuve que convivir con compañeros y jefes o jefas incapaces de garantizar mi estabilidad emocional y mi dignidad humana, sin titubear presente mi renuncia, escrita, tácita o implícita, y de éstas experiencias es que les puedo contar, pues que mayor referencia podemos tener que el testimonio propio. Aunque alguna vez alguien me dijo que, a quién le iba a importar mi vida o lo que me pasara, sigo creyendo que lo que nos ha tocado vivir los llena de enseñanza que podemos tener la posibilidad de compartir con los demás.

Dicho lo anterior, y en pleno tiempo de culminar el periodo de gobierno en los municipios, se comprendería una nostalgia porque después de tres años no se vaya a llegar a la oficina donde se despacha, se aceptaría totalmente el agradecimiento a la gente que les permitió servir, incluso se vale el llanto por lo que se quiso hacer y no se pudo, pero cuando lo que permea es la preocupación por aclarar las cuentas que no cuadran, cuando se sabe que se pudo hacer y no se hizo o que teniendo la oportunidad de servir se sirvieron, no ha lugar la dignidad.

Es indigno, aquél o aquella, que pasados los tres o seis años de gobierno, hasta el final encuentra la paja en su propio ojo, no existe la cualidad de la dignidad, en quien no sabe lo que representa, o bien porque no fue electo, y sólo lo pusieron para tapar males, por un tiempo, como para quien fuera electo por las mayorías, confiando que sería firme en justicia y blando ante las necesidades sociales, y va y se sienta afuera de otras oficinas, tomando un banco, olvidando los tiempos y las formas.

No es digno de un pueblo, cualquiera que éste sea, tener a un representante ignorante de la ley, y omiso ante las causas de la sociedad. Pues no hay dignidad cuando se abandona el barco del que se le dio el timón, para atender temas que sólo le convienen de forma personal, y que, apoyándose de estrategias de mercadeo baratas, desea pasar de victimario a víctima.

La confianza que el pueblo te otorga, como la que nos da cualquier persona, debemos corresponder dignamente, es decir, con respeto, responsabilidad y reciprocidad, pues de no hacerlo así, estaremos traicionando a la patria chica y grande, y nos volvemos sedentarios destinados a morir en la soledad que merece el que no sabe que el cristal fino se puede estrellar o romper si no es cuidado adecuadamente.

Si eres un ciudadano que busca trabajo, quédate en donde se te dé el trato digno, si eres un político que ha concluido su periodo, permite la transición en paz y tranquilidad, guardando en todo momento la dignidad de tu cargo y investidura, no caigas en cosas ridículas como enfrentarte a aquellas o aquellos que son tus pares o superiores jerárquicos, que sabes que no te resolverán nada, pues terminaras siendo un pilmama, o una burla social, y aunque la el pueblo suele tener una memoria corta, aún hay quienes recuerdan al dedillo la historia.

Cuando te tengas que ir de un lugar que no sea digno de ti, o sencillamente por cuestiones de ciclos concluidos, recuerda que lo único que te llevaras es la dignidad de haber cumplido a cabalidad los propósitos que te planteaste, agradece a quienes se sumaron y abonaron a que tu cosecha sea buena, no te olvides de nadie trata de memorizar a cada una y uno que sumaron e incluso a quienes restaron y con su actuar te enseñaron lo que se debe, lo que se puede y lo que no se acepta.

Hay tan pocas cosas en la vida que vale la pena presumir, que esos autos de lujo no alcanzan. Ni esas residencias o propiedades enormes cubren, pues los valores siguen sin tener precio y la dignidad sigue sin ser puesta en venta para que la adquieran esas y esos que siguen pensando que todo se puede en él y con el cargo público o el dinero.

Encuentran apilados seis cuerpos de hombres ejecutados

Villa Jiménez, Mich.- 28 de julio de 2021.- Embalsados, putrefactos, con mutilaciones y cubiertos con cal, así fueron localizados los cadáveres de seis hombres desconocidos, los cuales yacían apilados en un predio rustico de esta demarcación de Villa Jiménez.

Respecto al múltiple crimen se pudo conocer que en la base de la Dirección de Seguridad Pública se recibió un reporte ciudadano, donde se informaba sobre la presencia varios cuerpos embalsados en un terreno baldío de la comunidad de El Zapote.

De inmediato elementos de la Policía Michoacán acudieron al lugar y justo en el predio denominado El Rincón localizaron el cementerio clandestino, por lo que delimitaron la zona para evitar que fuera contaminada.

Más tarde llegó el personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen, cuyos agentes y peritos realizaron el procesamiento del sitio, tras lo cual se confirmó que se trata de los restos de 6 masculinos en avanzado estado de putrefacción y con huellas de violencia.

Los restos fueron llevados las instalaciones del Servicio Médico Forense de la ciudad de Zacapu para realizarles correspondientes necropsias, esperando a que sean identificados en las próximas horas.

Al respecto la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) informó que inició Carpeta de Investigación con relación a hechos registrados la tarde de este miércoles en el municipio de Jiménez, en los que fueron localizados los cuerpos sin vida de seis hombres.

La dependencia añadió que “alrededor de las 14:20 horas, personal de la institución recibió un reporte que hacía referencia del hallazgo de seis cadáveres, en un terreno baldío ubicado en la localidad de El Zapote, perteneciente a la referida demarcación”.

“Ante la noticia criminal, equipo multidisciplinario se trasladó al lugar en cita para confirmar el deceso de seis personas del sexo masculino -hasta el momento sin identificar-, que a simple vista presentaron mutilaciones de sus extremidades”.

“Las víctimas fueron trasladadas al Servicio Médico Forense local para que se les practique la necropsia de ley y continuar con los actos de investigación respectivos que permitan el pleno esclarecimiento de los hechos”.

Investiga FGE hallazgo de seis cuerpos masculinos mutilados

Zamora, Michoacán, a 28 de julio de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) inició Carpeta de Investigación con relación a hechos registrados la tarde de este miércoles en el municipio de Jiménez, en los que fueron localizados los cuerpos sin vida de seis hombres.

Alrededor de las 14:20 horas, personal de la institución recibió un reporte que hacía referencia del hallazgo de seis cadáveres, en un terreno baldío ubicado en la localidad de El Zapote, perteneciente a la referida demarcación.

Ante la noticia criminal, equipo multidisciplinario se trasladó al lugar en cita para confirmar el deceso de seis personas del sexo masculino -hasta el momento sin identificar-, que a simple vista presentaron mutilaciones de sus extremidades.

Las víctimas fueron trasladadas al Servicio Médico Forense local para que se les practique la necropsia de ley y continuar con los actos de investigación respectivos que permitan el pleno esclarecimiento de los hechos.



La policía confirmó que se trataba de los restos de 6 masculinos en avanzado estado de putrefacción y con huellas de violencia.

Delincuentes entran a vecindad, matan a Policía y se llevan a un muchacho

Tangamandapio, Mich.- 28 de julio de 2021.- La madrugada de este miércoles, un Policía Municipal fue asesinado a balazos dentro de una vecindad ubicada en esta demarcación de Santiago Tangamandapio, donde lo delincuentes también privaron de la libertad a un joven del cual se desconoce su paradero. Ignorándose hasta el momento el probable móvil del homicidio.

Al respecto se supo que cerca de las 05:30 horas, personal de Seguridad Pública Municipal recibió el reporte de que había una persona sin vida dentro del domicilio número 31, de la calle Tulipanes en el Barrio del Progreso, por lo que de inmediato se movilizaron para atender la denuncia ciudadana.

Una vez en el sitio los uniformados localizaron al interior de uno de los cuartos el cuerpo sin vida de quien fue identificado como el oficial Eduardo M., de 41 años de edad, mismo que según los primeros indicios se encontraba en su día de descanso cuando los delincuentes irrumpieron en el lugar y le dispararon en repetidas ocasiones.

Trascendió que además los delincuentes se llevaron consigo a un joven identificado como Santiago de 25 años de edad. La zona fue resguardada por los uniformados para evitar la contaminación de posibles indicios.

De los hechos tuvo conocimiento el personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen, cuyos agentes y peritos efectuaron las correspondientes averiguaciones y al final trasladaron el cuerpo a la morgue de la región. Siendo iniciada la respectiva carpeta de investigación.



Mujer adulta y niña muertas y un herido, en volcadura en San Lucas

San Lucas, Mich.- Martes 27 de julio de 2021.- Dos muertas, entre ellas una bebé, así como un lesionado, fue el resultado del accidente de una camioneta, mismo que se registró en la carretera San Lucas-Ciudad Altamirano en este municipio, a donde se trasladó el personal de Protección Civil, de Seguridad Pública y de la Fiscalía General del Estado para atender la emergencia.

El percance fue en las inmediaciones de la comunidad de Limón de Monte Grande. El vehículo dañado es uno de la marca Ford Explorer Limited, de color arena, con placas de circulación PXA8556 del estado de Morelos, unidad que se salió del camino y terminó estrellada contra un árbol.

A consecuencia de la colisión contra el árbol la Explorer acabó totalmente deshecha. En el sitio del acontecimiento murió quien fue identificada más tarde por sus seres queridos como María Cristina B. En tanto una niña de un año y un mes de nacida fue ayudada por unos paramédicos locales y trasladada a un hospital de la región, pero más tarde pereció.

También hubo un herido debido al choque, él afirmó llamarse Pablo B., ciudadano que fue canalizado a un nosocomio local y ahí permanece internado. El personal de la Fiscalía se encargó del levantamiento de los cuerpos y de su traslado a la morgue para la práctica de las necropsias de rigor.



La camioneta chocó contra un árbol, teniendo como resultado el fallecimiento de una mujer adulta y una niña, además un hombre herido.

Hombre es muerto de un escopetazo en Aputzio



Un hombre fue asesinado de un escopetazo y su cadáver quedó tendido en un camino rural del Ejido de Barbechos, de la tenencia de Aputzio.

Zitácuaro, Mich.-julio de 2021.- Un hombre fue asesinado de un escopetazo y su cadáver quedó tendido en un camino rural del Ejido de Barbechos, el cual está en la Octava Manzana de la localidad de Aputzio de Juárez, perteneciente a este municipio de Zitácuaro, de acuerdo con la información obtenida por esta agencia de noticias.

El acontecimiento fue reportado a la Policía por unos vecinos de la zona y en pocos minutos llegaron los elementos de Seguridad Pública, quienes al confirmar la situación pidieron la presencia de los peritos y de los agentes investigadores de la Fiscalía General del Estado de Michoacán.

La identidad del ahora occiso no fue

revelada por los representantes de la ley, mismos que únicamente dijeron a esta redacción que la víctima tenía lesiones producidas por un disparo de escopeta. El cuerpo fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense para la práctica de la necropsia de rigor.

Al momento se ignora el móvil del homicidio, pero se espera que con las pesquisas hechas por los especialistas el tema pueda ser esclarecido. La gente residente del lugar comentó a los guardianes del orden que no escucharon ni vieron nada extraño hasta que al dirigirse a realizar sus actividades cotidianas hallaron al ofendido.

Mujeres normalistas roban cerca de 200 mp al saquear dos camiones refresqueros

Morelia, Mich.- Miércoles 28 de julio de 2021.- Dos camiones de empresas refresqueras fueron retenidos por estudiantes de la "Escuela Normal para Educadoras Profesor Serafin Contreras Manzo", ubicada en esta ciudad de Morelia, e ingresados a dichas instalaciones, donde la mercancía fue saqueada por las alumnas con una pérdida para las compañías de casi 100 mil pesos.

Lo anterior se supo en la cobertura noticiosa. El acontecimiento fue este miércoles en la referida escuela, misma que está en la Avenida Siervo de la Nación esquina con el Periférico Independencia en la colonia Sentimientos de la Nación, justo enfrente de las oficinas de la delegación del Infonavit en Michoacán.

Al respecto, se pudo saber que las escolares y compañeros normalistas suyos se reunieron a las afueras del plantel educativo y al ver pasar los vehículos de las empresas ofendidas los interceptaron y obligaron a los conductores a que ingresaran las unidades a la mencionada institución.

Para evitar ser agredidos los choferes obedecieron. Los camiones pertenecen a las compañías Coca Cola y Pepsi, los cuales fueron saqueados por los estudiantes y minutos después los hombres permitieron que los pilotos de los automotores se los llevaran y se retiraran del lugar. Las compañías reportaron a la Policía una merma de casi 100 mil pesos por los productos robados a cada camión, es decir unos 200 mil pesos en mercancía hurtada.



Los camiones pertenecen a las compañías Coca Cola y Pepsi que fueron saqueados por las estudiantes, después permitieron que los choferes se los llevaran.

Localizan a hombre maniatado y ejecutado en colonia de Morelia

Morelia, Mich.-Viernes 30 de julio de 2021.- Un hombre ejecutado fue hallado en la vía pública de la colonia San Juanito Itzicuar, ubicada al poniente de Morelia. La víctima estaba maniatada y tenía el rostro tapado, trascendió en la cobertura de la noticia.

De acuerdo con las autoridades policiales, el interfecto fue hallado por unos vecinos durante la tarde de este viernes, así que lo reportaron al número de emergencias 911.

El finado yacía a la orilla de la calle rústica llamada Mariano Abasolo, a pocos metros de la vialidad Narciso Mendoza. La identidad del difunto es ignorada, él era de complejión delgada, piel morena clara, vestía pantalón de mezclilla gris y playera roja.

Oficiales de Seguridad Pública arribaron al sitio y confirmaron la situación, luego acordaron el área para proteger los posibles indicios.

De igual manera, en el área se presentaron los especialistas de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), dependientes de la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes iniciaron las investigaciones correspondientes y trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.



Hombre fue hallado en la vía pública de la colonia San Juanito Itzicuar, ubicada al poniente de Morelia, estaba maniatado.

En Ciudad Hidalgo, restituye CMASC inmueble a mujer víctima de Despojo

Morelia, Michoacán, a 30 de julio de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) a través del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CMASC) restituyó un inmueble a una mujer, víctima del delito de Despojo, en el municipio de Hidalgo.

De los hechos se pudo establecer que la víctima, Norma Angélica G., es propietaria de un inmueble ubicado en Ciudad Hidalgo, en el cual su hermana Rosa Isela G., decidió construir una pequeña casa de madera, negándose a desocuparlo a pesar de las solicitudes de la agraviada.

Por lo anterior, Norma Angélica G., acudió a presentar la denuncia correspondiente, misma que luego de iniciadas las investigaciones fue canalizada al CMASC, desde donde invitaron a las intervinientes a llevar a cabo una sesión de mediación en la cual decidieron firmar un acuerdo reparatorio.

Personal adscrito al CMASC se constituyó en dicho lugar para dar cumplimiento a dicho mecanismo, ello en apego a los principios de voluntariedad, imparcialidad y equidad, logrando con ello la reparación del daño.



Norma Angélica G., es propietaria de un inmueble en Ciudad Hidalgo, su hermana Rosa Isela G., decidió construir una pequeña casa de madera, negándose a desocuparlo.

Niño muerto en colonia de Morelia falleció por broncoaspiración por epilepsia

-No fue asfixiado por delincuentes

Morelia, Mich.- Jueves 29 de julio de 2021.- Luego de la necropsia de ley practicada al menor de 11 años de edad encontrado por su familia muerto en un domicilio de la colonia 13 de Abril, ubicada al norte de esta ciudad de Morelia, la historia dio un giro total a lo que inicialmente fue reportado por la Policía, ya que el asunto no se trató de un crimen sino de una muerte por broncoaspiración.

La noche del miércoles anterior al número telefónico de emergencias 911 llegó el reporte del supuesto asesinato de un niño en un hogar de la calle Del Trabajo del asentamiento en referencia. A decir de los primeros datos, unos delincuentes habrían ingresado a la casa y asfixiado al menor para enseguida robarse varias pertenencias y huir en un vehículo.

El caso quedó en las manos de los expertos de la Fiscalía General del Estado y durante el seguimiento de las pesquisas en los estudios post mortem se supo que el niño había perecido debido a una broncoaspiración relacionada con un ataque epiléptico, dijeron a este medio voces oficiales.

Con relación al "robo" de diversas pertenencias, esto se trató de un malentendido de una persona que presenció el instante en que las cosas eran sacadas de la vivienda y alertó lo ocurrido a las autoridades policíacas, pero los muebles que fueron retirados del sitio eran para su venta y estaban nuevos, detallaron a esta redacción los investigad